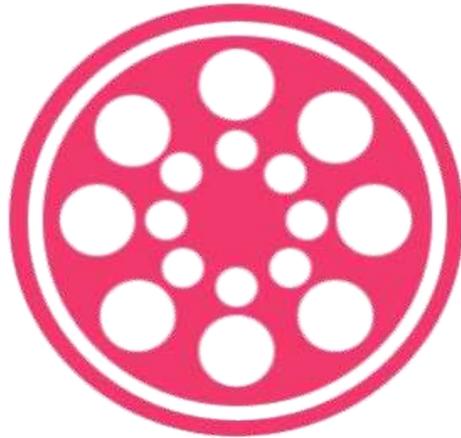


**FEBRERO 2022**



**SÍNTESIS MENSUAL  
DE INFORMACIÓN  
MEDIÁTICA**

Realizada por el Observatorio  
de Legislación y Política  
Migratoria  
El Colegio de la Frontera  
Norte

El Observatorio de Legislación y Política Migratoria presenta a continuación su Síntesis mensual de información correspondiente al mes de FEBRERO del 2022 derivada del monitoreo y sistematización de la información mediática que llevamos a cabo sistemáticamente.

### *Desalojo del Campamento Migrante de El Chaparral en Tijuana*

A punto de cumplir un año, argumentando motivos de seguridad y cuestiones sanitarias, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y elementos de la Policía Municipal, desalojaron la madrugada del 06 de febrero a aproximadamente 380 migrantes del Campamento instalado en El Chaparral en la garita de Tijuana. Los agentes que participaron en el operativo no portaron armas. En el operativo, los agentes comenzaron a destruir las casas de campaña, y a pesar de ello varios inmigrantes abandonaron el lugar sin poner resistencia. Algunos mostraron su molestia por la manera en que se llevó a cabo el desalojo. Además, también señalaron su preocupación por que varios de ellos no tienen otro lugar a donde ir, muchos comentaron el temor por la incertidumbre, y mencionaron que han sido meses muy difíciles.

[Ver Fuente.](#)

El Campamento de El Chaparral, inició el 18 de febrero del 2021. A partir de la esperanza que les generó el discurso humanitario del recién llegado Presidente Biden y luego de la incertidumbre que sentían por la información falsa que circulaba en torno a la resolución de sus casos de asilo, poco a poco, varios migrantes decidieron acampar en ese lugar. Además, esta medida fue tomada como una manera de ejercer presión entre las autoridades migratorias de Estados Unidos y México y con ello buscar una respuesta rápida a su situación.



Durante ese año, varias medidas fueron tomadas para preservar la seguridad de los migrantes, entre estas, la instalación de un cerco, que no permitía el paso a personas externas y que no portaran una identificación. En cuestiones de salubridad, resultaba urgente remover este campamento, pues se tenía registrado el brote de enfermedades como varicela. También, a partir de las fuertes lluvias de diciembre, se les ofreció de manera pacífica trasladarlos a albergues, pues las lluvias habían destruido las carpas y casas de campaña. [Ver Fuente.](#)

La Alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero declaró que la decisión de desalojar a los migrantes representa una medida de protección para ellos. Caballero destacó que es su prioridad y compromiso era mantener a salvo a esta población, sobre todo a los menores, mujeres y adultos mayores que acampaban en El Chaparral. [Ver Fuente.](#)

### *Migrantes protestan por la resolución de sus trámites*

Por otro lado, a manera de protesta varios migrantes varados en la frontera sur de México, se cosieron la boca ante la no respuesta por no recibir documentos que les permita residir en México. El grupo de protestantes conformado principalmente por Centroamericanos, sudamericanos y haitianos, alzaron la voz y demandaron la resolución de sus trámites. Se estima que muchos de ellos, llevan varios meses esperando respuesta. Además, otros denunciaron los maltratos de los que han sido víctimas por parte de las autoridades migratorias. [Ver Fuente.](#)

### *Migrantes se amparan para transitar por México*

En Tapachula, el líder de Movimiento Pueblos Unidos Migrantes, Irineo Mújica Arzate mostró descontento y preocupación ante la inminente deportación de 75 migrantes

nicaragüenses. A su vez, Arzate presentó ante el Poder Judicial de la Federación 700 amparos que pretenden proteger de deportación a los migrantes centroamericanos que transitan por México. [Ver Fuente.](#)

### *PRODECOM asesora a migrantes ante el SAT*

Gracias al apoyo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, 40 migrantes de distintas nacionalidades les fue posible tramitar su cédula de identificación fiscal. El PRODECOM debió intervenir, pues el Sistema de Administración Tributario (SAT) no aceptaba como documento válido la tarjeta de visitante por razones humanitarias. Obtener el alta ante el SAT, y tener en vigente la cédula de identificación fiscal, facilita distintos trámites para los migrantes, pues con esta pueden acceder a un empleo formal, servicios públicos, de salud, educación. [Ver Fuente.](#)

### *“Quédate en México” quedará a manos de la Corte Suprema de la Justicia*

La Corte Suprema de la Justicia será quien decida el futuro del programa “Quédate en México”. Al asumir el cargo en enero del 2021, una de las primeras acciones del Presidente Joe Biden fue cancelar el protocolo. Sin embargo, varios meses después derivado de la actual crisis migratoria, un juez ordenó la reimplementación de dicho protocolo. Sin éxito, Biden intentó apelar a esta decisión esta acción, por lo tanto el futuro del “Quédate en México” quedará a manos de la Corte Suprema de la Justicia. Los especialistas en política migratoria señalan que poner en marcha nuevamente este protocolo significa un retroceso importante, pues las condiciones en las que este programa fue instaurado anteriormente, fueron inhumanas y violaban los derechos humanos de los migrantes. [Ver Fuente.](#)

### *Migrantes denuncian actos de corrupción por parte de funcionarios del INM*

En Tapachula la crisis migratoria que se vive a diario se ha vuelto insostenible. En días recientes, migrantes protestaron ante COMAR porque señalan que han sido víctimas de actos de corrupción por parte del INM. En dichas protestas, los migrantes declararon que elementos del INM le solicitan pagos de hasta \$1,5000 dólares para acelerar su trámite, y que por ello se le da prioridad a aquellos que sí pueden pagar esa cantidad. Mientras tanto, aquellos que no tienen dinero, se les ha postergado el trámite causando que lleven meses de espera en la resolución de su caso. [Ver Fuente.](#)

### *Niños, niñas y jóvenes migrantes no acompañados en México*

En el tema de migrantes en tránsito por México, el año 2021 fue un año récord en cifras. En el tema de niños, niñas y jóvenes migrantes no acompañados las cifras continuaron a la alza. Uno de los temas que preocupan, es el peligro al que las niñas y jóvenes se enfrentan en su tránsito por México. Diversas organizaciones como ONG Plan International, han señalado el alto grado de vulnerabilidad al que quedan expuestas, los diversos peligros van desde violaciones, abusos, trata y esclavitud, violencia psicológica, y, también corren peligro de demás de ser deportadas. [Ver Fuente.](#)

El año pasado, se estimó que transitaron por México casi 10,000 menores de edad no acompañados. Además, el 2021 cerró con cifras récord en lo que respecta a las deportaciones de menores migrantes, pues alrededor de 7, 375 menores fueron devueltos de Estados Unidos a México, mientras que México deportó a 16,367 menores a sus países de origen. [Ver Fuente.](#)

*Trump sugiere enviar tropas a la frontera de México con EUA para detener la migración* El ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump declaró que una solución inmediata a la

migración irregular que intenta cruzar hacia Estados Unidos y transita por México, sería indudablemente desplegar tropas militares a lo largo de la frontera. Esta idea surgió a partir de la crisis migratoria que se ha venido desarrollando durante los últimos años, y particularmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania. Trump elogió las medidas tomadas por el Presidente de Rusia, Vladimir Putin pues coincide en que las medidas que ha tomado son una solución inmediata ante los problemas con ese país. En últimos días, también declaró su intención de postularse nuevamente a la presidencia de Estados Unidos para el 2024. [Ver Fuente.](#)

### *Diputados exigen mejores condiciones y recursos al INM y COMAR*

Varios diputados coincidieron en que SEGOB debe priorizar la reestructuración del Instituto Nacional de Migración y la COMAR. Ante la crisis humanitaria que ha venido acrecentando en los últimos años, los funcionarios señalaron además como urgente destinar mayor presupuesto a estas dos instancias, pues han venido trabajando con recursos limitados y así no hay manera de garantizar una gestión de los flujos migratorios de manera ordenada. De acuerdo con las últimas cifras, 2021 cerró con 131 mil 448 solicitudes de refugio y en lo que va del 2022 van 1917 nuevas peticiones. [Ver Fuente.](#)

La falta de recursos afecta las actividades diarias de las instituciones, por ejemplo una de las limitantes del INM es que no cuentan con recursos para tener personal de salud que apoye con la revisión de los migrantes que retornan de Estados Unidos. Por lo que señalan como urgente contar con este tipo de recursos, que permitan la detección de enfermedades como el COvid-19. [Ver Fuente.](#)

### *Colaboraciones con NEXOS*

Este mes, continuaron las colaboraciones con la Revista Nexos. En esta ocasión, Cristina Pizzonia compartió un artículo titulado “La crisis migratoria, de asilo y de derechos humanos en la Unión Europea”. En este artículo la autora presenta un análisis relacionado con la formación de la Unión Europea, y cómo la migración en esos países se ha desarrollado bajo aspectos históricos y económicos que se remontan desde la Segunda Guerra Mundial [Ver Fuente](#). Como segunda colaboración Priscilla Alexa Macías Mojica presentó un artículo titulado “Tijuana: ¿Ciudad santuario?”, en donde reflexiona sobre el papel de Tijuana como ciudad santuario. La autora describe que si bien en la década de los setentas, Tijuana se caracterizó por ser una ciudad en crecimiento no sólo demográfico sino económico, en donde la migración se caracterizaba por verse motivadas para buscar mejorar la calidad de vida de los migrantes, actualmente las migraciones son el resultado de desplazamientos causados por la violencia, pobreza que se vive en sus países de origen [Ver Fuente](#). Alessio Mirra colaboró con un artículo titulado “Fundados temores? El reconocimiento la condición de refugiado para personas con antecedentes criminales”. En esta colaboración, el autor lleva a cabo una reflexión sobre si las personas con antecedentes criminales que huyen a otro país, deberían de ser beneficiados bajo el estatus de refugiado. Por su parte, Eduardo Torre Cantalapedra comparte un artículo titulado “Una mirada a la experiencia del campamento migrante de Tijuana” en donde el autor lleva a cabo una reflexión sobre la experiencia y la intervención de distintos actores como: migrantes, miembros de la sociedad civil y actores gubernamentales. [Ver Fuente](#). Por último, Line Crettex compartió un trabajo titulado “Esencial, pero vulnerabilizada: fuerza laboral inmigrante e indocumentada durante la pandemia” en donde la lleva a cabo una reflexión sobre la fuerza trabajadora inmigrante dentro del contexto de la pandemia, quienes por su condición son quienes más afectados han

resultado en esta pandemia. . La autora puntualiza en que este sector continuo en la invisibilidad acentuando así sus condiciones vulnerables y precarias. [Ver fuente](#).

## Referencias

Buitrón, Jorge. Diputados urgen a Segob reordenar al INM y Comar. La Razón. Recuperado de: <https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-urgen-segob-reordenar-inm-comar-472130>

Crettex, Line. Esencial, pero vulnerabilizada: fuerza laboral inmigrantes e indocumentada durante la pandemia. (23 de febrero del 2022). Nexos. Recuperado de: <https://migracion.nexos.com.mx/2022/02/esencial-pero-vulnerabilizada-fuerza-laboral-inmigrante-e-indocumentada-durante-la-pandemia/>

Desalojan campamento migrante en cruce fronterizo El Chaparral, Tijuana. (06 de febrero del 2022). La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/06/estados/desalojan-campamento-migrante-en-cruce-fronterizo-el-chaparral-tijuana/>

Gómez, Alejandro. Migrantes acusan corrupción de autoridades, protestan por segundo día frente a COMAR. (22 de febrero del 2022). El Sol de México. Recuperado de: <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/migrantes-acusan-corrupcion-de-autoridades-en-chiapas-7898374.html>

Guardiola, Magda. Migrantes deportados a México no pasan por controles COVID, denuncian en Piedras Negras. (01 de febrero del 2022). El Financiero. Recuperado de:

<https://www.elfinanciero.com.mx/norte/2022/01/29/migrantes-deportados-a-mexico-no-pasan-por-controles-covid-denuncian-en-piedras-negras/>

La deportación de niños desde EU y México se disparó 92%. (02 de febrero del 2022). El Financiero. Recuperado de:

<https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2022/02/02/deportacion-de-ninos-desde-eu-y-mexico-se-disparo-92/>

Los graves peligros que viven las niñas migrantes en su travesía para llegar a EEUU. (22 de febrero del 2022). Infobae. Recuperado de:

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/22/los-graves-peligros-que-viven-las-ninas-migrantes-en-su-travesia-para-llegar-a-eeuu/>

México desaloja campamento de migrantes en frontera con EE.UU. (07 de febrero del 2022).

DW Made for minds. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-desaloja-campamento-de-migrantes-en-frontera-con-eeuu/a-60681447>

Migrantes interponen amparos para transitar libremente en México. (17 de febrero del 2022).

Quadrantin Chiapas. Recuperado de: <https://chiapas.quadrantin.com.mx/principal/migrantes-interponen-amparos-para-transitar-libremente-en-mexico/>

Mirra, Alessio. ¿Fundados temores? El reconocimiento de la condición de refugiado para personas con antecedentes criminales. Nexos. Recuperado de:

<https://migracion.nexos.com.mx/2022/02/fundados-temores-el-reconocimiento-de-la-condicion-de-refugiado-para-personas-con-antecedentes-criminales/>

Nolasco, Santiago. Prodecon intervino para que 40 migrantes consiguieran su Registro Federal de Contribuyentes. (18 de febrero del 2022). El Economista. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Prodecon-intervino-para-que-40-migrantes-consiguieran-su-Registro-Federal-de-Contribuyentes-20220218-0033.html>

Pide Biden a corte Suprema acabar “Quédate en México” (01 de febrero del 2022). Reforma. Recuperado de: [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/pide-biden-a-corte-suprema-acabar-quedate-en-mexico/ar2323227](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pide-biden-a-corte-suprema-acabar-quedate-en-mexico/ar2323227)

Pizzonia, Cristina. La crisis migratoria, de asilo y de derechos humanos en la Unión Europea. (04 de febrero del 2022). Nexos. Recuperado de: <https://migracion.nexos.com.mx/2022/02/la-crisis-migratoria-de-asilo-y-de-derechos-humanos-en-la-union-europea/>

Torre, Eduardo. Una mirada a la experiencia del campamento migrante de Tijuana. Nexos. Recuperado: <https://migracion.nexos.com.mx/2022/02/una-mirada-a-la-experiencia-del-campamento-migrante-de-tijuana/>

Trump sugiere enviar tropas de EU a México por migración “como Putin con Rusia lo hacen con Ucrania”. (22 de febrero del 2022). Recuperado de: <https://www.elimparcial.com/mundo/Trump-sugiere-enviar-tropas-de-EU-a-Mexico-por-migracion-como-Putin-y-Rusia-lo-hacen-con-Ucrania-20220222-0135.html>

Un grupo de migrantes varados en la frontera sur de México se cose la boca en señal de protesta. (17 de febrero del 2022). BBC News. Recuperado de:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60418725>